



Memorando Nro. MTOP-DDS-2019-87-ME

Nueva Loja, 17 de enero de 2019

PARA: Sra. Ing. Gissela Acosta Jaramillo
Asistente Administrativo Distrital

Sr. Ing. Franklin Yumisaca Pinduisaca
Analista de Tecnologías de la Información Provincial

ASUNTO: CONFORMACIÓN EQUIPO RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

De mi consideración:

En atención al memorando de la referencia, mediante el cual la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica informa que en cumplimiento con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las entidades de la Función Ejecutiva deben Rendir Cuentas a la ciudadanía respecto de la gestión realizada durante el año 2018; y, en virtud de que el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio mediante Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con la finalidad de dar cumplimiento, por medio del presente designo a Ustedes como responsables del proceso de rendición de cuentas y del registro del formulario de informe en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, de manera oportuna se dará a conocer mas información y conformación de comisión de cada una de las áreas respectivas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Julio Cesar Vinces Navarrete

DIRECTOR DISTRITAL DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS DE SUCUMBIOS

Referencias:

- MTOP-CGP-2019-45-ME

ms